

**INFORME EJECUTIVO DE LABORES  
CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA  
PERIODO 2019**

A continuación, se presenta el informe ejecutivo de labores del Consejo de Administración y Gerencia de la Cooperativa de los Profesionales en Ciencias Médicas R.L., COOPROCIMECA R.L.; comprende el periodo contable del 2019 que inicia el 01 de enero 2019 y concluye el 31 de diciembre del 2020.

Después de la realización de la Asamblea Ordinaria número \_\_\_ realizada el \_\_\_ de mayo del 2019, el nuevo directorio electo democráticamente, quedó conformado de la siguiente manera:

**Conformación Consejo de Administración:**

<b>PUESTO</b>	<b>NOMBRE</b>
PRESIDENTE	Dr. Warren Madrigal Quesada
VICEPRESIDENTE	Dr. Rodrigo Ramírez Calvo
SECRETARIO	Dra. Magdalena Quesada Madrigal
VOCAL 1	Dr. Alejandro García Peña
VOCAL 2	Dra. Ana Francisca Cano López
SUPLENTE 1	Dr. Manuel Sanchez Corrales
SUPLENTE 2	Dr. Mario Esteban Segura Castro

En el mes de abril del 2020 con la renuncia del Dr. Mario Esteban Segura Castro, queda un puesto vacante en el Consejo de Administración, el cual deberá ser elegido en esta asamblea por un periodo de un año.

**PROGRESOS DE LA COOPERATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Durante el año 2019 se desembolsó un monto de ₡449.320.634,63 distribuidos en 279 créditos.

- La cartera de crédito se incrementó en 30.354.249,64 colones que representa un crecimiento de un 4.6% en relación al año 2018.
- La cartera total esta distribuida de la siguiente manera: veinte un 95% y en ejecución 5%.
- tasa de interés de colocación de los créditos para este año fue de tan solo un 15%, con lo cual la cooperativa logró mantener un excelente nivel de colocación a pesar de la fuerte competencia.
- Durante el año 2019 se asociaron 31 nuevos asociados.

- Las captaciones en ahorros se incrementaron en 16.117.082.06 colones, que representa un aumento de un 22%.
- A nivel de pasivo el rubro más significativo está representado por el financiamiento del Infocoop y de Siprocimeca, los cuales tuvieron una disminución de 32.543.516 colones. Se logró cancelar el crédito al sindicado, y estar completamente al día con el crédito del INFOCOOP. Para el 2019 se dio una disminución en el pasivo de un 23% en relación al 2018.
- Se adquirió una computadora personal y un proyector para ser utilizado en la promoción de los servicios de la cooperativa y en la capacitación de sus asociados.
- Se adquirió una licencia del sistema CODEAS, sistema automatizado que utiliza la cooperativa lo que permitió dar un mejor servicio a los asociados.
- Para prevenir el riesgo en materia de crédito, la cooperativa contrato los servicios de una protectora de crédito, la cual brinda el historial crediticio de los asociados solicitantes de crédito en la cooperativa.
- Al 31 de diciembre 2019 nuestra institución obtuvo excedentes por distribuir de 7.433.296 que representa un aumento en excedentes por distribuir de un 34% en relación con el periodo 2018, a pesar que por normativa del INFOCOOP se tuvo que efectuar una estimación para cartera en mora por un monto de 14.418.563,53 colones.

Todos estos datos se constituyen en un hecho muy satisfactorio y motivo de orgullo y regocijo, ya que a pesar de las constantes bajas en las tasas de interés y la gran competencia en colocación de crédito que ocasionó el exceso de liquidez en el mercado financiero, se logró mantener a nuestra cooperativa en la lucha, y con un buen excedente de gestión.

## **RELACIONES INSTITUCIONALES**

En el año 2019 la cooperativa mantuvo relaciones con las siguientes instituciones:

### **FECOOPSE R.L.**

La dirigencia y Gerencia de la cooperativa han tenido participación activa en los foros, seminarios y conferencias que se han impartido por parte de este ente cooperativo, lo cual redundará en la consolidación y beneficio de nuestra cooperativa.

### **CONVENIOS**

Motivados por el afán de darle valor agregado a la cooperativa y mejorar los servicios de Cooprocimeca a sus asociados, el Consejo de Administración y la Gerencia se dieron a la tarea de firmar convenios que beneficien a su base asociativa, logrando las siguientes alianzas:

- Convenio con el Hospital Universal
- Convenio con la Suplidora de equipo médico Solumed

### ***Nueva Administración***

En este periodo la cooperativa ha enfrentado el cambio de tres gerencias, sin embargo actualmente Cooprocimeca cuenta con la acción de una Gerente quien utilizando las herramientas propias de su cargo y la experiencia que como cooperativista aporta a su gestión, ha adoptado providencias y ha tomado decisiones para poco a poco ir dando al asociado una respuesta adecuada en la demanda de los servicios que solicita , a la vez que se ha trabajado en el tema de cumplimiento normativo para aumentar la confianza de los asociados actuales y potenciales.

Cooprocimeca continúa con su política de satisfacer la demanda de sus asociados, cuidando de no fomentar el consumismo y el exceso de endeudamiento, que ahora tiene a muchos costarricenses en apuros por hacer un pésimo uso del crédito, que es un bien muy valioso.

Para este año 2020 se va a incrementar el renglón de microcréditos que incidan en la mejoría del asociado como persona y su familia. Fomentar la compra de equipo médico para su consultorio, de una computadora, de una herramienta de trabajo, de un equipo de taller, apertura de un crédito para gastos de estudio para lograr el desarrollo de todos y cada uno de nuestros asociados y a ello se abocarán los esfuerzos en este año, como una respuesta a la apertura a toda la comunidad de profesionales en ciencias médicas del país.

Mantenemos nuestro compromiso con el trabajo y perseveran en él, la cultura de la honradez, la transparencia y la responsabilidad. El reto es poder brindar más y mejores instrumentos para que todo el sector salud viva y crezca de la mejor manera posible. Para lograrlo necesitamos que cada asociado participe y haga uso de los servicios que brinda su cooperativa Cooprocimeca.

### **RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES DE LA ANTERIOR ASAMBLEA**

En acato a los mandatos de la Asamblea anterior se han tomado las disposiciones:

#### **Apertura de Cooprocimeca**

***Hacer uso de los servicios que le brinda su cooperativa es fortalecer y consolidar a Cooprocimeca y acrecentar sus beneficios como asociado.***